



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.**

Fecha de expedición: 08/05/2023 - 09:55:45

Recibo No. 10209804, Valor: 7,200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EI5078CEFF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:

FUNDACION HOGAR SAN CAMILO

Sigla:

Nit: 802.019.565 - 2

Domicilio Principal: Barranquilla

INSCRIPCIÓN

Registro No.: 5.427

Fecha de registro: 27 de Enero de 2003

Último año renovado: 2023

Fecha de renovación del registro: 28 de Marzo de 2023

Grupo NIIF: 3. GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección domicilio principal: CL 100 No 12 F - 35

Municipio: Barranquilla - Atlántico

Correo electrónico: fundacionhogarsancamilo@gmail.com

Teléfono comercial 1: 3014480378

Teléfono comercial 2: 3481041

Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CL 100 No 12 F - 35

Municipio: Barranquilla - Atlántico

Correo electrónico de notificación: fundacionhogarsancamilo@gmail.com

Teléfono para notificación 1: 3014480378

Teléfono para notificación 2: 3481041

Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

Fecha de expedición: 08/05/2023 - 09:55:45

Recibo No. 10209804, Valor: 7,200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EI5078CEFF

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Acta número 1 del 20/01/2003, del Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 27/01/2003 bajo el número 9.054 del libro I, se constituyó la entidad: FUNDACION denominada FUNDACION HOGAR SAN CAMILO

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: La entidad no se haya disuelta y su duración es indefinida QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA ENTIDAD, RAZÓN POR LA QUE LA ENTIDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La entidad tiene por objeto: OBJETO: La fundacion tendra como objeto principal atender y satisfacer las necesidades basicas de la comunidad en general, con especial atencion a la comunidad de la tercera edad de modo que encuentren en la entidad un hogar sustituto, adecuado a sus necesidades, donde reciban una atencion integral, esto es, bienestar social, tranquilidad, alimentacion balanceada y adecuada, rehabilitacion y gestion para que reciban tratamiento medico a traves de las insituciones autorizadas por la ley para tal fin cuando se requiera, recreacion y todo lo indispensable para llevar una vida tranquila y digna como seres humanos de la tercera edad. La fundacion le brindara a los ancianos o necesitados un ambiente favorable en cuanto al servicio, comodidad y facilidades. Asi mismo, impulsara acciones para producir, distribuir, conseguir bienes y servicios y conjunta y eficientemente para satisfacer las necesidades de las personas mas necesitadas que por su insuficiencia economica no puede solventar sus necesidades basicas. Para el logro de estos objetivos, la fundacion podra negociar, recibir, gestionar y asignar recursos nacionales e internacionales destinados a la financiacion de planes y programas relacionados con su objeto social.

PATRIMONIO

VALOR DEL PATRIMONIO: \$5.000.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACION: Son funciones de la Junta Directiva entre otras: Elegir los miembros de la Junta Directiva, para un periodo de 2 anos pudiendo ser reelegidos. Elegir el Revisor Fiscal. Nombrar internamente los reemplazos de los miembros de la Junta Directiva cuando estos falten a sus deberes o se retiren de



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

Fecha de expedición: 08/05/2023 - 09:55:45

Recibo No. 10209804, Valor: 7,200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EI5078CEFF

la Junta Directiva. El Presidente sera a la vez el Representante Legal de la Fundacion.

Son funciones del Presidente de la Junta Directiva a su vez, representante legal de la Fundacion entre otras: Representar legal y judicialmente a la fundacion ante las autoridades legalmente constituidas, entidades y organismos administrativos y personas juridicas y naturales. Firmar todos los actos y contratos de la Fundacion.

Atender y responder las citaciones y demandas contra la fundacion, ante las respectivas autoridades. Autorizar los gastos de la Fundacion de acuerdo con lo presupuestado. Otorgar poder y nombrar apoderado judicial para la defensa de los intereses de la Fundacion.

Abrir cuentas bancarias ante los respectivos bancos y entidades financieras; realizar convenios con otras entidades. Son funciones del Vicepresidente entre otras: Asumir las funciones del Presidente, en caso de ausencia temporal o definitiva, con las mismas facultades y prerrogativas de aquel. Asumir las funciones de representante legal cuando se requiera.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL.

Nombramiento realizado mediante Acta número 39 del 03/10/2018, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 04/12/2018 bajo el número 52.517 del libro I.

Cargo/Nombre	Identificación
Presidente Van Neerven Hubertus Petrus	CE 185611
Vicepresidente Swinne Cyrillus	CE 180544

ORGANO DE ADMINISTRACIÓN.

Nombramiento realizado mediante Acta del 03/09/2013, correspondiente a la Junta Directiva en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 18/11/2014 bajo el número 37.753 del libro I:

Nombre	Identificación
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Swinne Cyrillus	CE 180.544
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Van Neerven Hubertus Petrus	CE 185.611
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Jorge Jesus Puche Del portillo	CC 8.674.674
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Hernan Raul Maestre Castro	CC 8.711.305
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Mora Cuette Hernando Camilo	CC 3.711.884
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA	



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

Fecha de expedición: 08/05/2023 - 09:55:45

Recibo No. 10209804, Valor: 7,200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EI5078CEFF

Tejada de Cardona Beatriz CC 32.624.900

Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA
Pezzano de Vengoechea Gina Cecilia CC 22.437.203

Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA
Luz Maria Palacio de Palis CC 22.435.566

Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA
Arcieri Cabrera Mauricio Salomon CC 72.174.506

Nombramiento realizado mediante Acta número 39 del 03/10/2018, correspondiente a la Junta Directiva en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 03/12/2018 bajo el número 52.514 del libro I:

Nombre Identificación

Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA
Swinne Cyrillus CE 180.544

Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA
Van Neerven Hubertus Petrus CE 185.611

REVISORÍA FISCAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 1 del 20/01/2003, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 27/01/2003 bajo el número 9.054 del libro I:

Cargo/Nombre Identificación

Revisor Fiscal.
Alvarez Giraldo Robinsson Wilfrido CC 8674148

Nombramiento realizado mediante Acta número 39 del 03/10/2018, correspondiente a la Junta Directiva en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 07/12/2018 bajo el número 52.541 del libro I:

Cargo/Nombre Identificación

Revisor Fiscal
Alvarez Giraldo Robinsson Wilfrido CC 8674148

C E R T I F I C A

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.**

Fecha de expedición: 08/05/2023 - 09:55:45

Recibo No. 10209804, Valor: 7,200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EI5078CEFF

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.

Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 8730

Actividad Secundaria Código CIIU: 8790

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica de la entidad hasta la fecha y hora de su expedición.

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA